

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 1 de octubre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, en aplicación de las Ofertas de Empleo Público aprobadas para el acceso a la condición de personal laboral fijo en la categoría profesional laboral de Titulado/a Grado Medio.

Mediante la Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, se convoca, por el sistema de concurso, proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales de los Grupos I y II, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía para el año 2022.

En dicho proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo se incluyeron 136 plazas de la categoría profesional laboral de Titulado/a Grado Medio del Grupo II de clasificación profesional, vinculado a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía para el año 2022, aprobada mediante el Decreto 91/2022, de 31 de mayo.

En el cómputo de la tasa de reposición adicional de efectivos de las Ofertas de Empleo Público extraordinarias para la estabilización de empleo temporal se determinan las plazas que reúnen los requisitos previstos en la norma para dicho cómputo, razón por la cual, si llegado el momento de proceder a la configuración de la oferta de vacantes necesaria para la ejecución de los procesos selectivos derivados de las citadas ofertas, dichas plazas continúan ocupadas con carácter temporal, deben incluirse para su estabilización.

Tras la finalización del proceso selectivo, se requiere necesariamente la oferta y posterior adjudicación de los puestos de trabajo que permitan la contratación y el comienzo de la relación de empleo de carácter fijo con la Administración, y para ello es preciso ofrecer a todas las personas seleccionadas la posibilidad de optar por una efectiva adjudicación de plaza, que dé satisfacción al proceso de estabilización del empleo público regulado por la normativa excepcional citada anteriormente.

En este concreto caso, la convocatoria del proceso selectivo preveía el acceso a una categoría profesional laboral, Titulado/a Grado Medio, y su finalización implica el ofrecimiento de las plazas cubiertas de forma temporal que se incluyen en el proceso de estabilización, entre la cuales elegirán las personas aspirantes seleccionadas en función de la puntuación obtenida.

Visto que dichos puestos de trabajo contienen un requisito de una titulación académica concreta que el convenio colectivo no exige para el acceso a la categoría convocada, ello supone un obstáculo para la elección de las personas candidatas que han superado el proceso selectivo, que es necesario remover para que no se oponga al derecho de éstas y a la finalidad del proceso selectivo y de la propia Oferta de Empleo Público de la que éste derivaba, que, tal y como ya se ha referido, es de carácter extraordinario y para la estabilización de empleo temporal, todo ello conforme prescribe la Constitución Española en el apartado 2 del artículo 9, en relación con el apartado 2 del artículo 23.

El artículo 12.1.o).1.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, atribuye a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública la competencia para la modificación de la relación de puestos de trabajo como consecuencia de la aplicación de la oferta de empleo público previamente aprobada, mediante la creación de

00308551

puestos o modificación de las características de los ya existentes, sin que en ningún caso suponga incremento de coste de la plantilla presupuestaria.

Para la confección de la relación de plazas vacantes a ofertar a las personas aspirantes seleccionadas, procede modificar las características de los puestos de trabajo afectados, mediante la supresión del requisito de una titulación académica concreta.

Por ello, de conformidad con lo establecido el artículo 12.1.o).1.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

R E S U E L V O

Primero. Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía en los términos expresados en el anexo de la presente resolución.

Segundo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los efectos derivados de esta modificación de la relación de puestos de trabajo se producirán a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de octubre de 2024.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.

ANEXO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL / AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA

Código	Denominación	Núm	Adm	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE BAZA

BAZA

MODIFICADOS

13111210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	L	S,PC	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 X----	3.137,76		INGENIERO TEC. AGRIC	BAZA
13111210	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 X----	3.137,76			BAZA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Adm	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación	Formación

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL CO

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL CO

CORDOBA

MODIFICADOS

13131610	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	S,PC	II			TITULADO GRADO MEDIO	00	X----	3.137,76	INGENIERO TEC. AGRIC	CORDOBA
13131610	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00	X----	3.137,76		CORDOBA
13154610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00	X----	3.137,76	INGENIERO TEC. AGRIC	CORDOBA
13154610	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00	X----	3.137,76		CORDOBA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	Exp EUROS	Titulación	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL GR

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL GR

GRANADA

MODIFICADOS

13283410	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	S,PC	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 X----	3.137,76	INGENIERO TEC. AGRIC	GRANADA
13283410	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 X----	3.137,76		GRANADA



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Adm	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad	Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	Exp		

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL HU

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL HU HUELVA

MODIFICADOS

13391210	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 X----	3.137,76	INGENIERO TEC. AGRIC	HUELVA	
13391210	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 X----	3.137,76	INGENIERO TEC. AGRIC	HUELVA	
13176210	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	S,PC	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 X----	3.137,76	INGENIERO TEC. AGRIC	HUELVA	
13176210	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 X----	3.137,76	INGENIERO TEC. AGRIC	HUELVA	
13545510	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	S,PC	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 X----	3.137,76	INGENIERO TEC. AGRIC	HUELVA	
13545510	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 X----	3.137,76	INGENIERO TEC. AGRIC	HUELVA	
13175910	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	S,PC	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 X----	3.137,76	INGENIERO TEC. AGRIC	HUELVA	
13175910	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 X----	3.137,76	INGENIERO TEC. AGRIC	HUELVA	



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS		Exp	Titulación	Formación

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL MA

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL MA MALAGA

MODIFICADOS

3776720	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00	X----	3.137,76	INGENIERO TEC. AGRIC	MALAGA
3776720	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00	X----	3.137,76		MALAGA
3776620	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00	X----	3.137,76	INGENIERO TEC. AGRIC	MALAGA
3776620	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00	X----	3.137,76		MALAGA
13415610	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00	X----	3.137,76	INGENIERO TEC. FORES	MALAGA
13415610	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00	X----	3.137,76		MALAGA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

Código	Denominación	Núm	Adm	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS		Exp	Titulación	Formación
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN INST. ANDALUZ DE LA MUJER															
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER						GRANADA									
MODIFICADOS															
14120610	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	S,PC	II			TITULADO GRADO MEDIO	00	XX---	4.930,32	DPL. TRABAJO SOCIAL DPL.PROFESOR E.G.B. GRADUADO SOCIAL	GRANADA CONTACTO HAB. MENOR.		
14120610	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00	XX---	4.930,32	GRANADA CONTACTO HAB. MENOR.			
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER						JAEN									
MODIFICADOS															
3021210	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00	XX---	4.930,32	DPL. TRABAJO SOCIAL DPL.PROFESOR E.G.B. GRADUADO SOCIAL	JAEN CONTACTO HAB. MENOR.		
3021210	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00	XX---	4.930,32	JAEN CONTACTO HAB. MENOR.			
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER						MALAGA									
MODIFICADOS															
4622420	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00	XX---	4.930,32	DPL. TRABAJO SOCIAL DPL.PROFESOR E.G.B. GRADUADO SOCIAL	MALAGA CONTACTO HAB. MENOR.		
4622420	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00	XX---	4.930,32	MALAGA CONTACTO HAB. MENOR.			



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación	Formación

CENTRO DIRECTIVO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL GR

CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL GR

GRANADA

MODIFICADOS

12536710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 X----	3.137,76		INGENIERO TEC. FORES	GRANADA
12536710	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 X----	3.137,76			GRANADA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	Núm	Adm	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL HU

CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL HU HUELVA

MODIFICADOS

12865210	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 X----	3.137,76		ING.TEC.FORESTAL	HUELVA
12865210	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 X----	3.137,76			HUELVA

